

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANDREX S.A.  
CELABRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de diciembre de 2014 a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la Av. Miguel Hilario Alcívar y Víctor Hugo Sicouret. Ciudadela Kennedy Norte, torres del norte torre b, oficina 504, se llevó a cabo la sesión de la junta general de accionistas de la compañía LANDREX S.A. los señores: EMILIO WILFRIDO RUMBEA DUEÑAS propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) de los estados unidos de américa cada una; y, La señora NAVAS CRUZ ANGELICA LOURDES propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1.00) de los estados unidos de américa cada una.

Actúa como secretario ad-hoc de la junta, la señora NAVAS CRUZ ANGELICA LOURDES.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de los estados financieros de la compañía LANDREX S.A. correspondientes al ejercicio 2013.

Presidió la junta su titular, el Señor RUMBEA DUEÑAS EMILIO WILFRIDO y actúa como secretario la señora NAVAS CRUZ ANGELICA LOURDES.

Una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el presidente instalo la junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

Orden del día.- Aprobación de los estados financieros de la compañía LANDREX S.A. correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se realizan la exposición de los estados financieros con corte al año 2013, de la compañía LANDREX S.A. con única sede en la ciudad de Guayaquil, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertenecientes y aclarando las dudas encontradas, se realiza la aprobación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que se proceda a redactarla presente acta

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que se instalaron, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual la presidio la declaración terminada siendo las 16H30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y secretario que lo certifica.

Rumba Dueñas Emilio Wilfrido  
Presidente de la junta

Navas Cruz Angélica Lourdes  
Secretario Ad-hoc

Rumba Dueñas Emilio Wilfrido  
Accionista 799 acciones

Navas Cruz Angélica Lourdes  
Accionista 1 acción